



ANUNCIO

Por el presente, y en relación con el proceso selectivo convocado para la provisión, por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

Como información complementaria a la publicada en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital sobre el cronograma de actuación de los aspirantes del primer ejercicio (teórico) de la fase de oposición, consistente en exposición oral de cinco temas extraídos al azar.

Con objeto de garantizar la correcta realización de la citada prueba de conformidad con lo dispuesto en la Bases 7.3ª y 10ª de las específicas que rigen la convocatoria, y según acuerdo del Tribunal Calificador adoptado en fecha 16 de los corrientes, se hace constar lo siguiente:

Los aspirantes serán convocados en llamamiento único, debiendo estar presentes, a dichos efectos, a las 11:00 horas de cada día de realización, con independencia de que su exposición oral lo sea en la franja horaria determinada para cada uno de ellos en el citado cronograma, siendo excluidos quienes no comparezcan al mismo, salvo en los casos alegados y justificados convenientemente con anterioridad a la realización del ejercicio.

Con el fin de evitar concurrencia de personas debido a la situación sanitaria, se ruega rigor en la puntualidad del llamamiento.

Se recuerda que los aspirantes deberán acudir a la citada prueba provistos de mascarilla, que será de uso obligatorio durante toda la realización del ejercicio.

Lo que, en ejecución de dicho acto se publica para general conocimiento, significándole que contra este anuncio, por tratarse de un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

La Secretaria del Tribunal Calificador
Fechado y firmado digitalmente: María Ascensión García Blázquez

